TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES INVOLUCRADOS EN LA CONTRATACIÓN.

MATRIZ DE RIESGOS

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICO ADMINISTRATIVA, MEDIANTE AUDITORÍA PARA LA RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD AL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DE CALIDAD (SIGAC), BAJO EL ESTÁNDAR NTC ISO 9001:2015, PARA EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ – UNIPAZ

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO - CONTROL A IMPLEMENTAR	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORIA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
1	GENERAL	EXTERNA	PLANEACIÓN	ECONÓMICO	Variación de precios en el mercado de los servicios necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	El contratista se vería impedido para cumplir con el objeto contractual dado a la inflación de los bienes o servicios a prestar, lo cual causaría la declaratoria desierta del proceso contractual o en su defecto necesariamente la caducidad del contrato.	1	3	4	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Solicitar al contratista mantener la propuesta económica presentada o en su defecto asumir los sobrecostos que se generen siempre que no genere un desequilibrio en el contrato	3	1	4	RIESGO BAJO	NO	SECRETARIA GENERAL Y/O SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA SELECCIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Revisión de las justificaciones dadas por el oferente. Seguimiento a las actividades contratadas	En la selección y ejecución del contrato

2	GENERAL	EXTERNA	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Cuando el servicio o actividades desarrolladas no cuentan con la calidad o cantidad requerida, es decir las mismas no satisfacen la necesidad para lo cual ha sido contratado	El asociado estaría incumpliendo el convenio ya que no se podría recibir a satisfacción el servicio hasta que este no realice las modificaciones pertinentes o solicitadas, lo cual implicaría que la entidad no avance en su proceso misional.	3	3	4	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Garantizar el seguimiento de las actividades realizadas por el asociado a través de la supervisión designada, la cual en caso de duda o inconformidad con dichas actividades desarrollada y en caso de ser necesario hará efectiva o pólizas respectivas.	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Supervisión en la ejecución del contrato y realización de los informes respectivos	En la ejecución del contrato
3	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Incumplimiento de la entrega de los servicios en las fechas exigidas conforme a la ley y la invitación y propuesta.	Incumplimiento de las condiciones pactadas en el contrato afectando la gestión de la entidad. Acarrea el incumplimiento de obligaciones legales de la entidad (art. 230 del Código Sustantivo del Trabajo)	1	3	3	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Exigir una condición organizacional de recurso humano y técnico, experiencia, capacidad financiera entre otros, para que se presenten personas naturales y jurídicas capaces de cumplir con el objeto de contrato.	2	2	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Supervisión en la ejecución del contrato y realización de los informes respectivos	Durante la ejecución del contrato

4	GENERAL	EXTERNA	EJECUCION	OPERACIONAL	Cuando el servicio o actividades desarrolladas no cuentan con la calidad o cantidad contratada, es decir las mismas no satisfacen la necesidad para lo cual ha sido contratado	El contratista estaría incumpliendo el contrato ya que no se podría recibir a satisfacción el servicio hasta que este no realice las modificaciones pertinentes o solicitadas, lo cual implicaría que la entidad no avance en su proceso misional.	3	3	4	RIESGO BAJO	AL CONTRATISTA	Garantizar el seguimiento de las actividades realizadas por el contratista a través de la supervisión designada, la cual en caso de duda o inconformidad con dichas actividades desarrolladas	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	SUPERVISOR DESIGNADO	EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	N/A	Supervisión en la ejecución del contrato y realización de los informes respectivos	Durante la ejecución del contrato